



**A la ciudadanía en General
Presente**

**Asunto: de la Inexistencia de estudios financiados
con recursos públicos.**

Con respecto a la publicación de la Fracción XLI, del artículo 15 de la Ley 875 de Transparencia: “Los estudios financiados con recursos públicos;”

Se informa que no se ha realizado ningún estudio financiado con recursos públicos. Por lo que quedo a su disposición para cualquier aclaración o duda.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

